



Ciudad de México a 24 de noviembre de 2020

**PROGRAMA “FOMENTO, CONSTITUCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS
SOCIALES Y SOLIDARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO” (FOCOFESS 2020)**

**COOPERATIVAS BENEFICIARIAS DE LISTA DE ESPERA DEL PROGRAMA FOCOFESS 2020”,
DEL SUBPROGRAMA “FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS SOCIALES Y SOLIDARIAS”**

Dentro del marco del **PROGRAMA “FOMENTO, CONSTITUCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS SOCIALES Y SOLIDARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO” (FOCOFESS 2020)** y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el **AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “FOMENTO, CONSTITUCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS SOCIALES Y SOLIDARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO” (FOCOFESS 2020) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de enero de 2020; párrafo catorce del punto 8.3 del **ACUERDO POR EL QUE SE REALIZA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “FOMENTO, CONSTITUCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS SOCIALES Y SOLIDARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO” (FOCOFESS 2020) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 31 DE ENERO DE 2020, publicado por el mismo medio oficial el día 23 de julio del presente año; numeral 6 METAS FÍSICAS inciso b) y numeral 10.3 LISTA DE ESPERA del **ACUERDO POR EL QUE SE REALIZA LA CUARTA MODIFICACIÓN AL AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “FOMENTO, CONSTITUCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS SOCIALES Y SOLIDARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO” (FOCOFESS 2020)**, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 31 DE ENERO DE 2020, publicado en el mismo medio oficial el 10 de noviembre de 2020; así como del **AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA “FOMENTO, CONSTITUCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS SOCIALES Y SOLIDARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO” (FOCOFESS 2020) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 15 de mayo de 2020; en su numeral Cuadragésimo Quinto, todos ellos relacionados con las Metas Físicas y la publicación del listado de resultados de Cooperativas beneficiarias del Programa FOCOFESS 2020, de los cuales se desprende que:

(...)

La DAC publicará a través de la página electrónica de la STyFE y donde determine (n) la (s) Convocatoria (s), el listado de las Cooperativas que hayan sido seleccionadas como beneficiarias del Subprograma” (sic)



Lo anterior en relación al segundo párrafo fracción XV del numeral OCTAVO del **ACUERDO POR EL QUE SE REALIZA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL “AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA “FOMENTO, CONSTITUCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS SOCIALES Y SOLIDARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO” (FOCOFESS 2020), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020”, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 15 DE MAYO DE 2020**, publicado en el mismo medio oficial el 19 de noviembre de 2020.

Teniendo como antecedente la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación del Programa “Fomento, Constitución y Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México” (FOCOFESS 2020) para el Ejercicio Fiscal 2020, de fecha 28 de mayo de 2020, donde se determinó la publicación de las 141 Cooperativas que resultaron beneficiarias, dentro del Subprograma de “Fortalecimiento a Empresas Sociales y Solidarias”, en su Primera Convocatoria y con base en la publicación de los resultados de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación, celebrada el 07 de agosto de 2020, que determinaron a 79 cooperativas beneficiarias dentro del Subprograma de “Fortalecimiento a Empresas Sociales y Solidarias”, en su Segunda Convocatoria, se presentan los resultados de la Cuarta sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación, celebrada el 23 de octubre de 2020, determinando a 56 cooperativas beneficiarias de la Tercera Convocatoria del programa “Fomento, Constitución y Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México” (FOCOFESS 2020); derivado de los anterior y con relación a la meta física anual de 285 Sociedades Cooperativas para el “Subprograma de Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias”, se tuvo a bien beneficiar a 09 cooperativas que se encontraban en lista de espera mediante la celebración de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación, el 23 de noviembre de 2020 y que a continuación se presentan:

“LISTA DE COOPERATIVAS BENEFICIARIAS DE LISTA DE ESPERA DEL PROGRAMA FOCOFESS 2020”

SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS SOCIALES Y SOLIDARIAS*

NO.	FOLIO	NOMBRE DE LA COOPERATIVA	ALCALDÍA
1	STYFE-ROPL670510MDFMLZO1-FOR-3-300920-0015	GRUPO BANQUETERO LUSAN S.C DE R.L. DE C.V.	Xochimilco
2	STYFE-ROMO790311HVZDRS07-FOR-2-070720-0015	PRODUCTOS ARTESANALES TEUHTLI S.C. DE R.L. DE C.V.	Milpa Alta



3	STYFE-RELC570216MDFYPR05-FOR-2-090720-0013	TALLER DE COSTURA MH S.C DE R.L. DE C.V.	Tláhuac
4	STYFE-AACJ521021HDFLRC06-FOR-2-040720-0041	LA SAZON DE CUQUITA S.C DE R.L. DE C.V.	Iztapalapa
5	STYFE-HEAO871228HDFRGM05-FOR-2-040720-0036	MEDICIDRAGON S.C DE R.L. DE C.V.	La Magdalena Contreras
6	STYFE-CURJ880424HDFRDL06-FOR-2-040720-0000	AUTOS CON HISTORIAS S.C. DE R.L. DE C.V.	Miguel Hidalgo
7	STYFE-CELJ830814HDFRZL06-FOR-2-040720-0032	TERMINADOS EN MADERA Y CARPINTERIA LOZANO S.C. DE R.L. DE C.V.	Álvaro Obregón
8	STYFE-BALA890812MDFRCL03-FOR-2-070720-0031	CHOCOLATERÍA BIZIÁA S.C. DE R.L. DE C.V.	Coyoacán
9	STYFE-AAMS690313HDFLRL05-FOR-3-300920-0027	ARQUITECTURA DISEÑO Y MUEBLES S.C DE R.L. DE C.V.	Coyoacán

*El listado de 09 Cooperativas beneficiarias del Subprograma de Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias, del programa FOCOFESS 2020, será publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, una vez que se disponga del universo total de beneficiarios del programa FOCOFESS 2020.